

EXP-UNC: 0013393/2019

El pedido de la Escuela de Filosofía de aprobar los programas de la materia Filosofía Moderna I y de la materia Filosofía de la Ciencia correspondiente al primer cuatrimestre de 2019; y

**CONSIDERANDO:**

Que los respectivos programas han sido aprobados por unanimidad por el Consejo de Escuela de Filosofía el día miércoles 27 de marzo de 2019.

Que se presentan los programas de la materia Filosofía Moderna I y de la materia Filosofía de la Ciencia de Fs. 2 a 15 del expediente de referencia

Que Secretaría Académica remite las actuaciones para su tratamiento en el Honorable Consejo Directivo, según lo dispuesto por la Res. HCD N° 267/2013;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

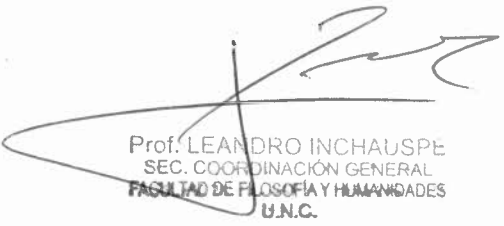
ARTICULO 1°. APROBAR los Programas de la materia Filosofía Moderna I y de la materia Filosofía de la Ciencia correspondientes al primer cuatrimestre de 2019 de la Escuela de Filosofía.

ARTÍCULO 2°. COMUNÍQUESE al Área de Enseñanza para su conocimiento y demás efectos.


ARTÍCULO 3° Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N° **130**  
slb



Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.